

SENTENCIA DE CALIFICACIÓN Y ESCRUTINIO GENERAL
ELECCIONES DE CONSEJEROS REGIONALES
DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Santiago de Chile, a dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, integrado por su Presidenta Titular, la Ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, doña JESSICA GONZÁLEZ TRONCOSO y de los señores Miembros Titulares don CRISTIÁN PEÑA Y LILLO DELAUNOY y don DANIEL DARRIGRANDE OSORIO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria-Relatora, doña LUCIA MEZA OJEDA.

Habiendo concluido el proceso de revisión de las elecciones de Consejeros Regionales efectuadas el 21 de noviembre de 2021, este Tribunal, con arreglo a las normas legales pertinentes que más adelante se indican, procede a dictar la presente Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la elección de Consejeros Regionales de la Región Metropolitana.

VISTOS:

a) Lo establecido en los artículos 96, 111 y 113 de la Constitución Política de la República; 29, 82, 94, 95 y 96 a 99 bis de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los Títulos IV y V de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; en los artículos 10 N°4, 11, 13, 14 y 25 de la Ley N° 18.593, de los Tribunales Electorales Regionales; primero transitorio de la Ley N° 21.073 que Regula la Elección de Gobernadores Regionales y Realiza Adecuaciones a Diversos Cuerpos Legales, que pospuso la fecha de las elecciones y de asunción de los Consejeros Regionales del año 2021; en el Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la tramitación y los procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales, de 7 de junio de 2012; y en el Acuerdo del Tribunal Calificador de Elecciones sobre Tramitación de las Reclamaciones de Nulidad y Solicitudes de Rectificación de Escrutinios y de la Calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales de 15 de octubre de 2013.

b) Lo dispuesto por el Tribunal Calificador de Elecciones en relación con la distribución de competencia entre los Tribunales Electorales Regionales de la Región Metropolitana de Santiago, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley N°19.175, que entrega al Segundo Tribunal Electoral la competencia para conocer de todos los asuntos relacionados con la elección de Consejeros Regionales en las siguientes Circunscripciones Provinciales:

i.- Cuarta Circunscripción Provincial de la provincia de Santiago, constituida por las comunas de Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y La Reina.

ii.- Quinta Circunscripción Provincial de la provincia de Santiago, constituida por las comunas de Peñalolén, La Granja, Macul, San Joaquín y La Florida.

iii.- Sexta Circunscripción Provincial de la provincia de Santiago, constituida por las comunas de El Bosque, La Cisterna, San Ramón, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y La Pintana.

iv.- Circunscripción Provincial de Cordillera, constituida por las comunas de Puente Alto, Pirque y San José de Maipo



c) La circunstancia de haberse declarado la inadmisibilidad de las reclamaciones de nulidad o solicitudes de rectificación de escrutinios presentadas ante este Tribunal.

d) Lo resuelto por este Tribunal Electoral durante el proceso de calificación y formación del escrutinio general de la elección de Consejeros Regionales de la Región Metropolitana, resultante de la comparación de la información contenida en los Cuadros de los Colegios Escrutadores, las Actas de Mesas Receptoras de Sufragios recibidas por el Tribunal, y en su caso, las Actas de Mesas proporcionadas por el Servicio Electoral, que constan en las respectivas actas de las sesiones celebradas al efecto.

e) El Escrutinio General consecuentemente practicado.

f) Lo dispuesto en el numeral 32 del Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la tramitación y los procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales, de 7 de junio de 2012, que define la calificación como "*...un acto jurídico complejo por el que los órganos de la Justicia Electoral, apreciando los hechos como jurado, ponderan, aprecian o determinan las calidades y las circunstancias en que se ha realizado una elección, a fin de establecer, conforme a los principios de legalidad, trascendencia, oportunidad, publicidad y certeza, si se han seguido fielmente los trámites ordenados por la ley y si el resultado corresponde a la voluntad realmente manifestada por los electores*".

Y TENIENDO PRESENTE:

PRIMERO: Que el escrutinio definitivo de la votación efectuada con motivo de la elección de Consejeros Regionales de las Circunscripciones Provinciales de la Región Metropolitana de competencia de este Tribunal, es el siguiente:

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

Candidato	Total
AB. PARTIDO DE LA GENTE	
150 FERNANDO ADRIAN ROJAS ARIAS	3.628
151 RAMON SALVADOR LABBE ARAYA	1.831
152 ANDREA DEL CARMEN MUÑOZ ACEITUNO	3.479
153 PAMELA ALEJANDRA SAAVEDRA ASTUDILLO	3.733
TOTAL AB. PARTIDO DE LA GENTE	12.671
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES PARTIDO ECOLOGISTA VERDE	
154 EDUARDO MASS MORALES	26.274
TOTAL SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	26.274
TOTAL AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	26.274
AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE	
155 CARLOS WARD EDWARDS	59.762
156 JOSE EMILIO EDWARDS GANDARILLAS	11.917
157 PIER KARLEZI HAZLEBY	4.556
158 ALLAN ANDRES MC KENZIE MARTINEZ	4.014
TOTAL AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES	80.249



AF. HUMANICEMOS CHILE PARTIDO HUMANISTA	
159 FELIX SALVADOR CONTRERAS ARROCHAS	1.830
160 JORGE ORTIZ GUERRA	1.627
TOTAL AF. HUMANICEMOS CHILE	3.457
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	
161 ALEX RENE ALARCON HEIN	6.553
TOTAL SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES	6.553
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	
162 ALDO CORTES QUINTANA	7.807
TOTAL SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	7.807
TOTAL AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	14.360
AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA	
163 KARINA EDITH GONZALEZ GUTIERREZ	2.685
164 FRANCESCA VALENZUELA GOMEZ	2.395
165 IGNACIO ANDRES ORELLANA BECERRA	1.121
INDEPENDIENTES 166 JUAN DANIEL DIAZ TOLOZA	1.627
TOTAL AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	7.828
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	
167 FRANCISCA HERNANDEZ CACERES	17.895
168 EMMA VIOLETA DURAN MUÑOZ	5.575
TOTAL SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	23.470
SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE CIUDADANOS	
169 CRISTIAN ANDRES HERRERA GOMEZ-BARRIS	1.853
INDEPENDIENTES 170 ALVARO PACULL LIRA	2.489
TOTAL SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE	4.342
TOTAL AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	27.812
AM. UNION PATRIOTICA	
171 EMILLE ALEXIS SALGADO RYBERTT	1.404
172 HECTOR LEONARDO ARAVENA PEREZ	757
TOTAL AM. UNION PATRIOTICA	2.161
AO. POR UN CHILE DIGNO SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	
173 SANDRA DANIELA BELTRAMI MONTERO	15.313



INDEPENDIENTES	
174 PEDRO JORGE DAVIS URZUA	6.355
175 CAMILA FERNANDA AHUMADA ORTIZ	5.578
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE INDEPENDIENTES	27.246
176 ORLANDO FREDDY MARTINEZ BRAVO	1.401
TOTAL SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE	1.401
TOTAL AO. POR UN CHILE DIGNO	28.647
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA	
177 CAROLINA JULIO ALBORNOZ	24.071
178 DIEGO MATTE PALACIOS	20.489
179 PAULA NEIRA JARA	12.517
180 JOSE ANTONIO TAPIA MENESES	4.040
TOTAL AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES	61.117
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
181 FREDERIK ALEXANDER LANDABUR GARCES	1.817
TOTAL SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES	1.817
TOTAL AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA	1.817
AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL	
182 FRANCO SABAT FERNANDEZ	27.264
183 ALBERTO ENRIQUE CORTES BUSTAMANTE	5.902
INDEPENDIENTES	
184 MANUEL JOSE MONCKEBERG DIAZ	34.887
185 NICOLAS WALKER ZAÑARTU	9.619
TOTAL AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES	77.672
AV. FRENTE AMPLIO SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA	
186 SOFIA VALENZUELA DELPIANO	39.468
TOTAL SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES	39.468
SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL	
187 XIMENA PERALTA FIERRO	26.617
INDEPENDIENTES	
188 PABLO FELIPE PAEZ GONZALEZ	2.938
TOTAL SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES	29.555
SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
189 GIANINA ROMERO VASQUEZ	4.547
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES	4.547



TOTAL AV. FRENTE AMPLIO	73.570
AW. INDEPENDIENTES UNIDOS CENTRO UNIDO	
190 CARLOS FARAH ZERENE	2.748
191 JOSE LUIS SOBARZO CAMPOS	1.719
TOTAL AW. INDEPENDIENTES UNIDOS	4.467
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
192 ANTONIETA SALVO ANDER FUHREN	7.132
193 JULIO REYES PRUZZO	1.813
TOTAL AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES	8.945
BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	
194 PEDRO ENRIQUE BOLADOS CORREA	40.776
195 ISRAEL VILCHES ORELLANA	9.917
196 VERONICA LARRAIN BOZZO	22.662
INDEPENDIENTES 197 EUGENIO VALDES VERGARA	10.810
TOTAL BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES	84.165
VOTOS NULOS	18.269
VOTOS EN BLANCO	30.783
TOTAL SUFRAGIOS	564.264

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

Candidato	Total
AB. PARTIDO DE LA GENTE	
150 CLAUDIO FRANCISCO ZUÑIGA BURGOS	9.763
151 YERITZA PATRICIA LOBOS PEÑA	8.764
152 JOSE GASTON PARRAGUEZ ESPINOZA	3.706
153 JORGE HANS LAVANDERO VARGAS	3.671
TOTAL AB. PARTIDO DE LA GENTE	25.904
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES PARTIDO ECOLOGISTA VERDE	
154 MARIA ESTER OLEA RODRIGUEZ	19.471
INDEPENDIENTES 155 CLAUDIA RUZ ROTHEN	10.091
156 ELIO ZARATE MORAGA	2.750
TOTAL SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	32.312
TOTAL AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	32.312
AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE	
157 CLAUDIO LUIS PARDO PAREDES	11.154
158 JOICE MARJORI VECCHI ORMEÑO	3.171



INDEPENDIENTES	
159 ANDRES ALEJANDRO NADAL LAMIG	2.829
160 MARCELO ANTONIO ZUNINO POBLETE	15.570
TOTAL AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES	32.724
AF. HUMANICEMOS CHILE	
PARTIDO HUMANISTA	
161 IVAN ANGEL CARRASCO RETAMALES	1.973
162 SANDRA IVETTE ARRIOLA OPORTO	2.637
163 FRANCISCO JOSE ROSALES DIAZ	1.458
164 VICTOR MANUEL PARRA MADARIAGA	1.443
TOTAL AF. HUMANICEMOS CHILE	7.511
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	
165 NELLY SANTANDER MARIN	11.940
166 CLAUDIO BURGOS BOBADILLA	3.767
167 CAMILO ROJAS ARANCIBIA	3.283
TOTAL SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	18.990
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES	
INDEPENDIENTES	
168 MARCOS JACOB CACERES ORTIZ	2.140
TOTAL SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES	2.140
TOTAL AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	21.130
AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA	
169 PATRICIO ROJAS GALARCE	3.703
170 SERGIO ALEJANDRO QUINTEROS INOSTROZA	1.620
TOTAL AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	5.323
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	
SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE	
INDEPENDIENTES	
171 MARIO EUGENIO MORENO RODRIGUEZ	3.368
172 NICOLAS PAOLO GORTARI ESTAY	1.853
TOTAL SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE	5.221
SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	
173 BEATRIZ ALEJANDRA FONSECA VILLALON	9.730
174 JULIO ENRIQUE MADRID FUENTES	6.676
TOTAL SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	16.406
TOTAL AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	21.627
AK. FRENTE POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA	
PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS	
175 BARBARA BELEN BRITO CARRASCO	7.482
176 TOLENTINA GRACIELA JARA VASQUEZ	2.123
TOTAL AK. FRENTE POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA	9.605



AM. UNION PATRIOTICA	
177 JORGE FERNANDO ARAVENA EGAÑA	2.321
178 GUSTAVO ENRIQUE OSORIO POZA	1.342
TOTAL AM. UNION PATRIOTICA	3.663
AO. POR UN CHILE DIGNO SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE IGUALDAD	
179 NATALIA BELEN GARRIDO TORO	7.842
INDEPENDIENTES	
180 VICTORIA ESCALANTE GONZALEZ	3.604
TOTAL SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE	11.446
SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	
181 DANA E NATALIA PRADO CARMONA	22.198
182 LEANDRO ANTONIO FAUNDEZ ESCOBAR	4.780
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES	26.978
TOTAL AO. POR UN CHILE DIGNO	38.424
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA	
183 CRISTIAN ANGELUCCI QUEZADA	4.313
184 OSCAR EDUARDO TRONCOSO SPICHIGER	1.635
INDEPENDIENTES	
185 GLORIA MILEN GATICA LIZAMA	2.741
186 CRISTIAN ACEVEDO SOTO	1.357
TOTAL AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES	10.046
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE	
187 LUIS IGNACIO NORAMBUENA ELOS	2.799
INDEPENDIENTES	
188 RODRIGO HERNAN SALINAS CORONA	3.357
TOTAL SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES	6.156
SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE	
189 CARLOS GUTIERREZ PEREZ	1.059
190 FRANCISCO MORA SANHUEZA	2.360
TOTAL SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES	3.419
TOTAL AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA	9.575
AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL	
191 RUTH MIRANDA MUÑOZ	10.025
192 MICHEL ENRIQUE CARTES ZUÑIGA	6.719
193 MARIA ANGELICA FUENTES OSSANDON	8.517
194 DAVID ANDRES MORALES GILBERTO	2.408
TOTAL AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES	27.669



AV. FRENTE AMPLIO SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL	
195 CLAUDIA ANTONELLA HASBUN FAILA	22.929
TOTAL SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES	22.929
SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
196 XIMENA CLAUDIA PALACIOS ORELLANA	11.147
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES	11.147
SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA	
197 DANIEL ABRAHAM FLORES CACERES	8.245
INDEPENDIENTES	
198 SERGIO ANDRES CORDOVA CORDOVA	3.398
TOTAL SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES	11.643
TOTAL AV. FRENTE AMPLIO	45.719
AW. INDEPENDIENTES UNIDOS CENTRO UNIDO	
199 ANTONIO IGNACIO ROJAS GARNICA	8.447
TOTAL AW. INDEPENDIENTES UNIDOS	8.447
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
200 LENKA VEGA CARVACHO	12.497
TOTAL AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES	12.497
BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	
201 DAVID OCTAVIO GOMEZ CONTRERAS	12.522
202 MIGUEL ANGEL BACKIT GUTIERREZ	5.407
203 RODOLFO PEREZ ESPINOZA	3.225
INDEPENDIENTES	
204 MARIA ANGELICA BASUALDO LOPEZ	6.102
TOTAL BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES	27.256
VOTOS NULOS	25.124
VOTOS EN BLANCO	32.032
TOTAL SUFRAGIOS	396.588

SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

Candidato	Total
AB. PARTIDO DE LA GENTE	
150 CARMEN GLORIA GONZALEZ BURNS	15.286
151 ANDRES SALOMON FELIPE MENAS CALDERON	7.316
TOTAL AB. PARTIDO DE LA GENTE	22.602
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES PARTIDO ECOLOGISTA VERDE	



152 VALENTINA BUSTAMANTE SEPULVEDA	17.070
INDEPENDIENTES	
153 SEBASTIAN CHACON SALAZAR	4.336
154 EDICSON SOLAR TORRES	1.525
TOTAL SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	22.931
TOTAL AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	22.931
AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES	
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE	
155 VIDIANA AGUIRRE MOLINA	10.675
156 DANIEL ANTONIO VALLEJOS GONZALEZ	6.452
INDEPENDIENTES	
157 MANUEL ANDRES FLORES FIGUEROA	3.479
158 CLAUDIO PARDO MOLINA	3.121
TOTAL AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES	23.727
AF. HUMANICEMOS CHILE	
PARTIDO HUMANISTA	
159 EDWARD ANDRES AGUILAR CESPEDES	2.113
160 JEAN PIERRE RONALDO SOTO ACEVEDO	1.065
161 RODRIGO IGOR FRES JARAMILLO	954
INDEPENDIENTES	
162 ALEJANDRO HERNANDEZ QUINTEROS	1.968
TOTAL AF. HUMANICEMOS CHILE	6.100
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	
163 CAROLINA OTEIZA FUENZALIDA	10.505
164 IVAN BORCOSKI GONZALEZ	4.712
TOTAL SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	15.217
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES	
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	
165 HECTOR EDDIE MORA RUIZ	3.058
INDEPENDIENTES	
166 RENE DIAZ JORQUERA	7.122
TOTAL SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES	10.180
TOTAL AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	25.397
AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA	
167 ELIZABETH CRISTINA COÑA CHEPO	3.136
INDEPENDIENTES	
168 JUAN JOSE ROJAS BAEZA	3.358
TOTAL AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	6.494
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	
SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	
169 LEYLA PIZARRO PEÑA	8.469



170 MARISOL JESSICA MONTERO PINILLA	5.864
171 CLAUDIO ANDRES VOGEL MIRANDA	3.208
172 ERNESTO VALENTIN LEIVA ROMAN	1.637
TOTAL SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	19.178
TOTAL AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	19.178
AK. FRENTE POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA INDEPENDIENTES	
173 DANIELA JUDITH CISTERNAS RODRIGUEZ	12.847
TOTAL AK. FRENTE POR LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA	12.847
AM. UNION PATRIOTICA	
174 IGNACIO ALFREDO MICHEA ADONIS	3.632
TOTAL AM. UNION PATRIOTICA	3.632
AO. POR UN CHILE DIGNO SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	
175 CLAUDINA DEL CARMEN NUÑEZ JIMENEZ	24.011
176 BASTIAN ORDOÑES ESCORZA	8.148
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES	32.159
SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE IGUALDAD	
177 MIGUEL ARIEL CARVAJAL GUZMAN	3.101
INDEPENDIENTES	
178 JUAN ARTURO PLAZA GALLEGOS	2.537
TOTAL SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE	5.638
TOTAL AO. POR UN CHILE DIGNO	37.797
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA	
179 CLAUDIA ESTELA QUEZADA CORVALAN	4.566
180 HERNAN ANTONIO MEDINA GUTIERREZ	1.323
181 ANTONIO COLLADOS SARRIEGO	744
182 RAUL ENRIQUE VENEGAS VILCHES	599
TOTAL AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES	7.232
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE	
183 ZORAN SFEIR BARRIA	1.730
184 DANIEL JOB FLORES ALEGRIA	1.939
TOTAL SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES	3.669
SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
185 NICOLE DENISSE SOTO MADARIAGA	1.471
186 DANIEL ALEJANDRO PIZARRO PIZARRO	539
TOTAL SUBPACTO PRO E INDEPENDIENTES	2.010
TOTAL AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA	5.679



AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL	
187 MARIA VALERIA PONTI RISSETTI	12.477
188 HERNAN IGNACIO PEREZ CISTERNAS	5.217
189 CAMILA FERNANDA SALAS MORALES	4.998
INDEPENDIENTES 190 MIGUEL ANGEL GARRIDO AGUERO	6.339
TOTAL AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES	29.031
AV. FRENTE AMPLIO SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES COMUNES	
191 PAULO CAÑAS CAMPILLAY	10.016
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES	10.016
SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA	
192 BELEN ANGELICA BURGOS ROIG	10.146
TOTAL SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES	10.146
SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL	
193 MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE ARANEDA	5.204
194 KARINA ANDREA RAMOS ZAPATA	9.441
TOTAL SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES	14.645
TOTAL AV. FRENTE AMPLIO	34.807
AW. INDEPENDIENTES UNIDOS CENTRO UNIDO	
195 JESUS ALBERTO QUINTEROS ABACA	4.614
196 KARLA ANDREA MORENO CASTRO	6.504
TOTAL AW. INDEPENDIENTES UNIDOS	11.118
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL	
197 JAVIER MANRIQUEZ DIAZ	2.567
INDEPENDIENTES 198 VALERIA REYES POLICRONI	5.771
199 FERNANDO VILCHES CESPEDES	1.428
TOTAL AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES	9.766
VOTOS NULOS	22.566
VOTOS EN BLANCO	26.620
TOTAL SUFRAGIOS	327.524

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CORDILLERA:

Candidato	Total
AB. PARTIDO DE LA GENTE	
150 JAVIER ALFONSO SANCHEZ SOTO	7.318
151 DAVID EDUARDO ZAMBRANO SALAZAR	4.812
152 GLORIA JEANNETTE VERA RUBIO	8.513



TOTAL AB. PARTIDO DE LA GENTE	20.643
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
153 ALEXIS CAMPAÑA BRAVO	8.074
154 FELIPE MARDONES ESPINA	7.529
TOTAL SUBPACTO ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	15.603
TOTAL AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	15.603
AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE	
155 MONICA ORTIZ VIDAL	5.917
156 JESSICA LANDEROS YAÑEZ	4.244
INDEPENDIENTES 157 IVETTE AVARIA VERA	2.504
TOTAL AD. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES	12.665
AF. HUMANICEMOS CHILE PARTIDO HUMANISTA	
158 ACHARYA DEVA DIAZ PAINEN	2.390
159 GABRIEL GONZALEZ VALDERRAMA	1.601
INDEPENDIENTES 160 MAURICIO NICOLAS GUERRERO ARAYA	2.032
TOTAL AF. HUMANICEMOS CHILE	6.023
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	
161 MILENKA CABALLERO VERDUGO	11.194
162 DANIEL JIMENEZ RODRIGUEZ	5.240
TOTAL SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES	16.434
TOTAL AG. UNIDAD CONSTITUYENTE	16.434
AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA	
163 GONZALO IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	3.933
TOTAL AI. CHILE VAMOS - PRI E INDEPENDIENTES	3.933
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	
164 INES DE LAS MERCEDES VIDAL CISTERNAS	6.811
TOTAL SUBPACTO PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES	6.811
SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE INDEPENDIENTES	
165 BRYAN ANDRES URRUTIA VERGARA	1.868
TOTAL SUBPACTO PARTIDO CIUDADANOS E INDEPENDIENTE	1.868
TOTAL AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA	8.679
AM. UNION PATRIOTICA	
166 MARTIN OSVALDO RIOFRIO VALLEJOS	1.810



167 GIOVANNI ALEJANDRO SAEZ MORENO	1.140
TOTAL AM. UNION PATRIOTICA	2.950
AO. POR UN CHILE DIGNO SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE INDEPENDIENTES	
168 RUBEN URZUA FUENZALIDA	3.443
169 VALERIA ORTEGA CONTRERAS	10.606
TOTAL SUBPACTO IGUALDAD PARA CHILE	14.049
SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	
170 RODRIGO ALONSO GONZALEZ GONZALEZ	11.018
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES	11.018
TOTAL AO. POR UN CHILE DIGNO	25.067
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA	
171 MARGARITA MARIA DIAZ PEREZ	3.563
INDEPENDIENTES	
172 PETER PALMA SAMILLA	1.455
TOTAL AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES	5.018
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE	
173 LORENA BUSTAMANTE MEDINA	3.048
TOTAL SUBPACTO PR E INDEPENDIENTES	3.048
TOTAL AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA	3.048
AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL	
174 LORENA DE LA PAZ BERRIOS GONZALEZ	11.863
175 HECTOR HERNANDEZ GONZALEZ	3.014
INDEPENDIENTES	
176 MILLARAY HERNANDEZ HUENCHULEO	4.496
TOTAL AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES	19.373
AV. FRENTE AMPLIO SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA	
177 PAOLA NEDYELKA CHAVEZ MADRID	12.430
TOTAL SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES	12.430
SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
178 DANIEL ANIBAL DIAZ GALLARDO	3.940
TOTAL SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES	3.940
SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL	
179 MARIEL DEL CARMEN RUBIO SANCHEZ	5.759
TOTAL SUBPACTO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES	5.759



TOTAL AV. FRENTE AMPLIO	22.129
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES	
180 ALEJANDRO OSCAR PIZARRO LOPEZ	4.156
181 CLAUDIO ANDRES SAGREDO GONZALEZ	2.971
TOTAL AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES	7.127
BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	
182 LUIS DAVID CORTES RAMIREZ	7.500
183 HECTOR ARTURO FUENTES BARRIA	2.645
184 SYLVIA DEL CARMEN BUSTOS AGUIRRE	4.438
TOTAL BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES	14.583
VOTOS NULOS	13.677
VOTOS EN BLANCO	16.095
TOTAL SUFRAGIOS	213.047

SEGUNDO: Que el número de Consejeros Regionales a elegir por cada Circunscripción Provincial se encuentra determinado por la Resolución N° O-0476 de 13 de abril de 2021, del Servicio Electoral, que Determina Número Total de Consejeros Regionales a Elegir por Circunscripción Provincial, ello en virtud de lo preceptuado en el artículo 29 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional. A su turno, los candidatos electos deben ser determinados en la forma que disponen los artículos 96 y siguientes de la Ley N° 19.175.

TERCERO: Que en conformidad al escrutinio general practicado y atendido lo señalado en el considerando anterior, este Segundo Tribunal Electoral Regional de la Región Metropolitana ha determinado que resultan electos Consejeros Regionales los candidatos que se indicarán en lo resolutivo de este fallo.

Con lo relacionado y normas legales citadas, este Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana declara:

I.- Que el proceso de votación efectuado el día 21 de noviembre de 2021 para elegir Consejeros Regionales de la Región Metropolitana, ha sido regular, ajustado a la Ley y exento de vicios.

II.- Que, en consecuencia, de conformidad con el resultado de dicha votación y siguiendo el procedimiento indicado en los artículos 96 a 99bis de la Ley N° 19.175, este Tribunal Electoral declara electos Consejeros Regionales de las circunscripciones provinciales de competencia de este Tribunal, por el período legal que comienza el 11 de marzo del año 2022, a los siguientes ciudadanos:

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

CARLOS WARD EDWARDS

MANUEL JOSE MONCKEBERG DIAZ

SOFIA VALENZUELA DELPIANO

PEDRO ENRIQUE BOLADOS CORREA



QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

MARIA ESTER OLEA RODRIGUEZ
 MARCELO ANTONIO ZUNINO POBLETE
 DANAE NATALIA PRADO CARMONA
 CLAUDIA ANTONELLA HASBUN FAILA

SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE SANTIAGO:

CAROLINA OTEIZA FUENZALIDA
 CLAUDINA DEL CARMEN NUÑEZ JIMENEZ
 MARIA VALERIA PONTI RISSETTI
 KARINA ANDREA RAMOS ZAPATA

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CORDILLERA:

GLORIA JEANNETTE VERA RUBIO
 VALERIA ORTEGA CONTRERAS
 PAOLA NEDYELKA CHAVEZ MADRID

La proclamación de las y los Consejeros Regionales electos se contendrá en Acta separada que se levantará al efecto, una vez ejecutoriada la presente sentencia de calificación.

Remítase copia autorizada de la presente sentencia, una vez ejecutoriada, conjuntamente con sus respectivas Actas Complementarias de Proclamación, al señor Delegado Presidencial Regional y al Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, a los señores Delegados Presidenciales Provinciales de las provincias de Santiago y Cordillera, al Consejo Regional y a los candidatos elegidos.

Además, remítase copia de esta sentencia, una vez ejecutoriada, conjuntamente con sus respectivas Actas Complementarias de Proclamación al señor Ministro del Interior y Seguridad Pública y al señor Director del Servicio Electoral, con el objeto que tomen conocimiento del término del Proceso Electoral.

Insértese en el Registro de Sentencias respectivo y notifíquese por el estado diario.

Pronunciada por este Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, integrado por su Presidenta Titular Ministra Jessica González Troncoso y los Abogados Miembros Sres. Cristián Peña y Lillo Delaunoy y Daniel Darrigrande Osorio. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Lucia Meza Ojeda. Causa Rol N° 125-2021-E.



Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy.
Santiago, 16 de diciembre de 2021.



47E89186-03A3-47C0-9D16-3DCB8E53DB88

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.segundotribunalelectoral.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.